

EL PANGUI, 13 DE SEPTIEMBRE 2013.

SEÑOR DON:

WILSON SEVERO CUESTA TAPIA

Ciudad:

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA CUESTA TAPIA S.A.**, en sección de Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal, realizada el día 10 de abril del año 2013, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**-

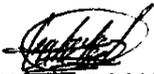
Como **GERENTE GENERAL**, tendrá usted la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial, para un periodo estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, constan en la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía, celebrada el día 20 de agosto del dos mil trece, ante el Notario Primero del Cantón EL PANGUI, AB. GUIDO RAMON CABRERA, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón EL PANGUI, bajo la Partida Nro. 09, Repertorio Nro. 51, Tomo Nro. 03 en el Registro de Constitución de Compañías y Sociedades del Registro Mercantil del Cantón El Pangui, de fecha doce de septiembre del dos mil trece.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima

Atentamente


EDWIN ASSAD FAJARDO OCHOA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

C.C. 1102955091

ACEPTO: el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CUESTA TAPIA S.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- El Pangui, trece de septiembre del dos mil trece.


WILSON SEVERO CUESTA TAPIA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

C.C. 0103041703.- Ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de El Pangui, calles Sor Rubina y Julio Aguilar, de estado civil casado, de ocupación Chofer profesional, teléfono 072310192, CEL 0992399738



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON EL PANGUI.-

2013

19

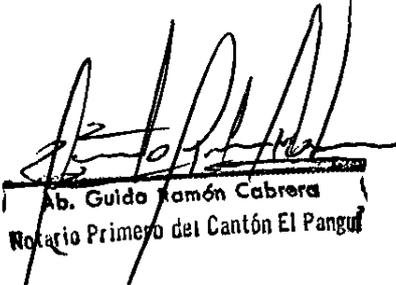
06

01

0000396

AÑO PROVINCIA CANTON NOTARIA SECUENCIAL

PROTOCOLIZACION.- A petición de parte interesada, protocolizo el día de hoy, en el Protocolo a mi cargo, el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CUESTA TAPIA S.A.** a favor del señor: **WILSON SEVERO CUESTA TAPIA;** titular de la cédula de ciudadanía Nro. 0103041703, suscrito en la ciudad de El Pangui, el 13 de septiembre de 2013, por parte del **EDWIN ASSAD FARRARDO OCHOA;** titular de la cédula de ciudadanía Nro. 1102955001, **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CUESTA TAPIA S.A.** que en una foja útil antecede.- El Pangui, viernes trece de septiembre de dos mil trece.-
EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON EL PANGUI.—


Ab. Guido Ramón Cabrera
Notario Primero del Cantón El Pangui



P. 6



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE EL PANGUI
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
EL PANGUI - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR**



SA El Pangui, a trece de septiembre de dos mil trece. - En esta fecha queda inscrita la copia del nombramiento de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CUESTA S. A.** que antecede bajo la Partida No. 39, Repertorio No. 54, Tomo No. 03, en el Registro de Nombramientos, del Registro Mercantil del cantón El Pangui. -

SA
16

Dr. Geovanny Caamaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN EL PANGUI

